

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTOS****ONCALA****PRESUPUESTO GENERAL EJERCICIO 2014**

Don Martín Las Heras García, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Oncala, provincia de Soria.

HACE SABER: Que de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 112.3 de la Ley 7/85, de 2 abril, y 150.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y a lo aprobado en su día por el Pleno de la Corporación he decretado la Aprobación Definitiva del Presupuesto General para el ejercicio 2014, al no haberse presentado reclamaciones durante el plazo de su exposición pública. Asimismo, y en cumplimiento del Art. 150.3 del citado texto refundido de la LRHL, se procede a su publicación resumida a nivel de capítulos.

INGRESOS	GASTOS
A) <i>Operaciones corrientes:</i>	A) <i>Operaciones corrientes:</i>
Impuestos directos.....93.087,70	Gastos de personal48.800,00
Impuestos indirectos.....3.000,00	Gastos en bienes corrientes y servicios .133.803,00
Tasas y otros ingresos.....5.709,52	Gastos financieros5.000,00
Transferencias corrientes.....23.007,78	B) <i>Operaciones de capital:</i>
Ingresos patrimoniales.....116.000,00	Inversiones reales134.000,00
B) <i>Operaciones de capital:</i>	Pasivos financieros5.000,00
Transferencias de capital85.798,00	TOTAL GASTOS.....326.603,00
TOTAL INGRESOS.....326.603,00	

PLANTILLA Y RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

Total puestos de trabajo: 0

Oncala, 6 de agosto de 2014.– El Alcalde, Martín Las Heras García.

2045

BOPSO-94-20082014